



Facultad de
Enfermería



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA BREVE HISTORIA Y EVOLUCIÓN

Biblioteca Central

La **creación de la Biblioteca** coincide con la fecha de habilitación de la Escuela Universitaria de Enfermería en mayo de 1950, funcionando en el ex hotel Miramar hasta 1956. Desde su creación contó con una profesional Bibliotecaria egresada de la Escuela de Bibliotecaria de la Universidad de la República.

Con relación a la **planta física**, desde 1956 hasta 1973, en que la dictadura militar determinó el cierre de la Escuela, estuvo ubicada en el 3er. piso del Hospital de Clínicas. Desde 1973 a 1985 pasó a la Escuela de Nurses Dr. Carlos Nery, ubicada en la calle Sarandí 122, Ciudad Vieja.

En el año 1985, al retomarse la legalidad institucional, la Biblioteca vuelve a funcionar en el 3er. piso del Hospital de Clínicas donde permaneció hasta enero 2025.

Desde enero 2025 la Biblioteca se ubica en el Edificio Polivalente Parque Batlle (EPPB), subsuelo del edificio de la Facultad de Enfermería.

La Biblioteca cuenta con una **colección** de más de 26.000 volúmenes que cubren las siguientes áreas temáticas contempladas en los diferentes planes de estudio:

Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Psicología), Ciencias Sociales (Educación, Economía, Antropología, Sociología), posee además una colección de Cultura General (Filosofía, Literatura, Historia).

Su acervo está integrado por los fondos de todas las instituciones que la precedieron (EUE 1950-1973, Escuela de Nurses “Dr. Carlos Nery” 1911-1973, Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Carlos Nery” 1973-1985, EUE 1985-1994, Instituto Nacional de Enfermería 1994-2004, Facultad de Enfermería 2004-a la actualidad). Se incorporan además los fondos documentales de la Escuela de Sanidad desde su fundación hasta 2006.

Totalizan la colección –debidamente registrada- 11.000 volúmenes de libros, más de 3.700 de publicaciones periódicas corrientes y cesadas desde 1901, más de 700 documentos de mediateca, 811 tesis de grado, 92 de maestría y 4 de doctorado, 1.000 volúmenes de publicaciones de la OPS/OMS, 360 Fichas de Sociología, 80 Fichas de Economía y numerosos folletos ubicados en archivadores verticales.

El acervo histórico consta de la Biblioteca particular del Dr. Carlos Nery de aproximadamente 200 volúmenes, libros con los registros de operaciones de pacientes con sus patologías y métodos utilizados, fotos antiguas enmarcadas, retratos y cuadros, varios álbumes de fotos que registran diferentes actividades con estudiantes, docentes y pacientes en Montevideo e Interior y una escultura en bronce del Dr. Carlos Nery.

Otras colecciones albergadas en nuestra Biblioteca –de aproximadamente 9.000 volúmenes- corresponden a las provenientes del Ministerio de Salud Pública y que fueran trasladadas a la Ex Escuela Scoseria, entre las que se destaca una Hemeroteca con publicaciones desde fines del siglo XIX en varios idiomas, una colección de libros históricos de ciencias de la salud en ediciones originales de fines del siglo XIX y comienzos del XX, una colección de diccionarios y enciclopedias, álbumes de fotos, cuadros, publicaciones del MSP como Ordenanzas y Reglamentos.

También se conserva el Boletín del Consejo Nacional de Higiene, las Actas de la Secretaría del Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional y del MSP desde 1911 a 1952, así como algunas colecciones privadas de docentes donadas por sus familias.

Estas colecciones fueron transferidas a la Facultad por Ley 17.556/2002¹, donde se suprime la Unidad Ejecutora Escuela de Sanidad “Dr. José Scoseria” y se transfieren sus cometidos a la ANEP, Ley 17.678/2003², donde se modifica la ley anterior sustituyendo la referencia a la ANEP por la de Udelar. Finalmente el Decreto Reglamentario 89/2006³ que establece la transferencia de créditos presupuestales, y que los recursos de afectación especial y los créditos financiados con cargos a los mismos, bienes muebles y el inmueble ubicado en Montevideo serán entregados mediante acta. Establece también que toda la documentación será entregada bajo inventario a la Udelar.

La incorporación de varios fondos bibliográficos y documentales de todas las instituciones vinculadas de forma orgánica y funcional a la Facultad enriquece a nuestra Biblioteca dotándola de un potencial documental único en el país importante de conservar con el objetivo de preservar la memoria institucional.

Es importante destacar que varios investigadores de la Udelar y de otras instituciones han basado sus investigaciones en nuestro acervo considerado de gran valor y que al decir del Dr. Juan Gil Pérez “... la biblioteca de la Facultad de Enfermería junto con la Biblioteca Nacional de Uruguay, la Biblioteca Nacional de Medicina de la Udelar, las Bibliotecas del Museo Histórico Nacional y la Biblioteca Central de Secundaria del IAVA conforman las cinco principales bibliotecas públicas con fondos histórico-médicos”⁴.

Colección

Obras monográficas: Cantidad de volúmenes de libros: aproximadamente 11.000 que corresponden a 4.787 títulos diferentes.

Hemeroteca: posee una colección de 242 títulos de los cuales sólo 6 son corrientes.

Tesis: cuenta con un total de 811 tesis de grado, 92 de maestría y 4 de doctorado. Además con 687 CD que acompañan a las últimas tesis presentadas.

¹ Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2001. Ley 17556 de 18 de setiembre de 2002. [Internet]. Uruguay. Disponible en: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/17556> [consulta: 26 set 2024].

² Diversas Disposiciones de las Leyes Nos. 16.736, 17.296, 17.555 Y 17.556 17678. Ley 17678 de 30 de julio de 2003. [Internet]. Uruguay. Disponible en: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/17678> [consulta: 26 set 2024].

³ Transferencia de Créditos Presupuestales. Ministerio de Salud Pública. Decreto 89/2006 de 22 de marzo de 2006. [Internet]. Uruguay. Disponible en: <http://www.impo.com.uy/bases/decretos/89-2006> [consulta: 26 set 2024].

⁴ Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería. Departamento de Documentación y Biblioteca. Reseña de investigaciones (Parte 4). Hoja Informativa [Internet] 2021; (34). Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/index.php/inicio/gestion-y-servicios/biblioteca/hoja-informativa/> [consulta: 19 set 2024].

Otros materiales: incluye una colección de 360 Fichas de Sociología, 80 Fichas de Economía, 1.000 publicaciones de la OPS/OMS, álbumes de fotos, cuadros y una escultura.

Participa en **redes nacionales e internacionales:** Red de Bibliotecas Biomédicas de Uruguay, Catálogo Colectivo de Publicaciones Biomédicas y Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de la Universidad de la República, Redes de BIREME.

Acceso a Bases de Datos en forma gratuita: a través del Portal de BVS-E se accede a LILACS, SCIELO, MEDLINE, COCHRANE. Se accede al Portal TIMBÓ, a DIALNET, a DOAJ y a PUBMED.

La Universidad de la República está suscripta a las Bases de Datos ofrecidas por EBSCO (proveedor internacional de bases de datos referenciales y a texto completo). Integran este paquete bases como CINAHL, Fuente Académica Premier, Health Source Nursing y Médica Latina.

Además se ha incorporado un nuevo producto: la base Enfermería al Día, fuente de referencia clínica sobre la disciplina con información relevante para estudiantes y profesionales.

Servicios: ofrece servicios de Préstamo en sala y a domicilio, Información y consulta, Búsquedas bibliográficas a solicitud de docentes. Desde 1997 tiene implementado un servicio de Formación de usuarios en el manejo de la información, en niveles según categoría de usuarios (estudiantes, docentes), Corrección de citas bibliográficas a estudiantes que presentan tesis de grado o maestría.

El **personal** pasó de ser en su mayoría administrativo calificado a ser en su totalidad especializado en Bibliotecología, egresados y estudiantes del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación (FIC).

En lo que se refiere a los **aspectos técnicos**, su personal profesional mantenía una dependencia técnica de la Biblioteca de Facultad de Medicina de la que era filial. Esto se traducía en una coordinación en lo referente al procesamiento técnico de la colección y a la utilización de una reproductora de fichas ubicada en BINAME (Biblioteca Nacional de Medicina).

Este relacionamiento se mantuvo hasta 1994 en que la EUE se transforma en Instituto Nacional de Enfermería, asimilado a Facultad, dependiendo directamente del Rectorado.

En cuanto a la **aplicación concreta de las nuevas tecnologías** de información y comunicación, podemos marcar varias instancias en la historia de la Biblioteca, donde a partir del año 1991 y en forma progresiva y constante se procede a la automatización de la colección, la digitalización de las tesis y se implementan numerosos servicios electrónicos.

A continuación se mencionan los hitos más importantes relacionados con **la aplicación de las nuevas tecnologías, la presentación de proyectos, la implementación de servicios, la elaboración de productos y la participación en eventos donde se da difusión y se visualiza su funcionamiento.**

DÉCADA 1980

- 1.- En **1985** –con la reapertura democrática y la restitución de las autoridades legítimas de la Udelar- la EUE recupera el local en el 3er. piso del Hospital de Clínicas.
- 2.- En agosto de **1986** se produce la reapertura de la Biblioteca ubicada en el ala oeste del 3er. piso del HC.
- 3.- Hasta **fines de la década de 1980** todas las actividades relacionadas con el procesamiento técnico de la colección se desarrollaban en forma manual, salvo la duplicación de fichas para los catálogos que se realizaba de forma mixta: se picaba la matriz en la Biblioteca y luego se duplicaban las copias necesarias en una máquina duplicadora de fichas ubicada en la Biblioteca de la Facultad de Medicina.
- 4.- En **1989** se inicia la Revista Uruguaya de Enfermería, órgano oficial de la EUE. Desde sus comienzos, la Biblioteca integra el equipo de trabajo aportando su conocimiento y experiencia, orientando en la presentación formal de la Revista y en la elaboración y presentación de las referencias bibliográficas, de acuerdo al Estilo Vancouver, adoptado por la institución desde su primera publicación.

DÉCADA 1990

- 5.- En **1990** -a partir de una gestión de la Biblioteca- la Revista Uruguaya de Enfermería fue registrada en el Directorio Ulrich de Publicaciones Periódicas.
- 6.- En el año **1991** se comienza a trabajar en la base de datos bibliográfica de la institución con el objetivo de actualizar las herramientas de búsqueda tradicionales (catálogos en fichas). El sistema utilizado fue el Dbase que permitió generar el primer catálogo automatizado, impreso por autor, título y ubicación en el estante.
- 7.- En el año **1993**, con el ánimo de integrar un trabajo cooperativo en la Universidad, se implantó Microsis y se adoptó un formato que permitió coordinar recursos con bibliotecas universitarias (Formato SIBUR).
- 8.- En **1994** se resuelve la utilización del formato LILDBI que pertenece a la metodología LILACS de BIREME, lo que permite unificar la metodología de trabajo de las Bibliotecas del Área de la Salud en la descripción bibliográfica de los diferentes tipos de documentos.
- 9.- En **1994** con el cambio de estatus del servicio la Biblioteca también cambia su estructura convirtiéndose en Departamento lo que trae como consecuencia la creación de un cargo de Director de Biblioteca y una jefatura.

DÉCADA 2000

10.- Los avances más notorios se dieron a partir de los años **2001 y 2003** en que se adoptan tecnologías de las telecomunicaciones. Se trabaja en forma cooperativa con la RAU (Red Académica Uruguay) para la publicación en Internet de las bases de datos de libros y tesis.

11.- En el año **2001** se crean las cuentas de correo electrónico para todo el personal con el objetivo de facilitar las comunicaciones con el resto de la institución.

12.- En el año **2002**, mediante la herramienta de correo electrónico, se dio inicio a la implementación de servicios electrónicos a distancia. En una primera etapa para Salto y posteriormente para Rivera.

También se concretó la implementación de un servicio de solicitud de búsquedas bibliográficas para docentes.

13.- En el año **2002** se publica la página web que contiene información general sobre la Biblioteca y en el mismo año se comienza a implementar el sistema de préstamo de libros automatizado.

14.- En el año **2003** se implementa el módulo de préstamo de publicaciones periódicas.

15.- En **2005** se instala un PC en la Sala de Lectura con conexión a internet, lo que posibilita a los usuarios la consulta a páginas académicas y diferentes bases de datos.

16.- En el año **2006** el Consejo aprueba el nuevo organigrama de la Biblioteca que consta de cuatro secciones respondiendo a la estructura organizativa de los servicios universitarios con estatus de Facultad. En 2004 la institución adquiere el estatus de Instituto asimilado a Facultad por lo que la Biblioteca se transforma en Departamento.

12.- En **2006** se implanta el Expe+ para la gestión de trámites.

17.- En **2007** comienza una reformulación de los talleres de Formación del Usuario en el Manejo de la Información, actualizando sus contenidos y formas de presentación.

18.- En **2008** –con la instalación de una línea telefónica directa- se implementa el servicio de renovación telefónica, en un horario establecido lo que facilita al usuario la tramitación en tiempo y forma.

19.- Entre los años **2004 y 2009** la Biblioteca estuvo abocada a la automatización de su colección y todos sus servicios. Ello implicó la coordinación con el resto de los Servicios de la Universidad a través de la participación en grupos de trabajo y comisiones tendientes a normalizar los procesos para la conformación del Sistema de Bibliotecas de la Udelar.

20.- En agosto de **2009**, se implementa, en Biblioteca Central, el software de Gestión Integral para Bibliotecas: Aleph, lo que permite una gestión integrada de todas las actividades de cada una de las unidades de información de la Udelar.

Esto posibilita la unificación de criterios, la normalización en los procesos, la racionalización de recursos, la coordinación entre todas las Bibliotecas y unidades de información, para optimizar los servicios y productos ofrecidos a los usuarios y conformar un Sistema de Bibliotecas que atraviese horizontalmente la estructura universitaria.

21.- En **2009** se comienza a trabajar en la construcción de la Biblioteca Virtual en Salud

sobre Enfermería (BVS-E). Se trata de una colección descentralizada y dinámica de fuentes de información reunidas en un portal que permite el acceso a la producción científica y técnica relevante y actualizada de Enfermería a nivel internacional y específicamente nacional, de manera equitativa y universal para todos los usuarios.

Este producto fue construido colectivamente entre las cuatro instituciones relacionadas con la Enfermería a nivel nacional: Facultad de Enfermería (Udelar), Facultad de Enfermería (UCU), División Enfermería (Hospital de Clínicas), y Colegio de Enfermeras del Uruguay.

22.- En **2009**, en el marco de los Proyectos de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Estudio de la PCET-MALUR, se presenta un proyecto para la compra e instalación de equipos de aire acondicionado para la Biblioteca Scoseria.

DÉCADA 2010

23.- En **2010** se presentó un Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad, siendo aprobado por el Consejo y disponiendo de los recursos necesarios para su ejecución a partir de 2011. Como objetivo se planteó dar a conocer la producción científica de la Facultad a texto completo.

24.- En ese mismo año **2010** la Directora de Biblioteca participa en el Curso “La publicación en acceso abierto, de los resultados de la investigación en ciencias de la salud”, organizado por BIREME, en San Pablo.

Este curso priorizó la participación de los países del Cono Sur de América Latina con el objetivo de presentar el Proyecto NECOBELAC (Network of Collaboration Between Europe and Latin American-Caribbean Countries, Red de Colaboración Entre Países de Europa, América Latina y el Caribe), con el fin de apoyar la escritura científica y el acceso abierto a la información en el área de la Salud

25.- También en **2010**, en el marco de los proyectos de la PCET-Malur, se presenta un proyecto para la adquisición de mobiliario ergonómico (escritorios, cajoneras, sillas, armarios y lockarts), para ambas Bibliotecas. Aprobación parcial.

26.- En **2011** se comienza con la ejecución del Proyecto de Digitalización de las Tesis. Una primera etapa se concentra en las tesis de grado con la restricción de las que obtuvieron nueve (9) de calificación por resolución del Departamento de Educación. El Centro de Posgrado no autoriza la publicación de las tesis de maestría.

27.- También en **2011** la Revista Uruguaya de Enfermería es aceptada en el Directorio y Catálogo Latindex. La Biblioteca realiza una evaluación primaria sobre el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos por Latindex constatando que se cumplen 26 criterios y se exigía un mínimo de 24.

28.- En el año **2011** se comienzan a dictar los talleres de Formación del Usuario en el Aula de Informática con disponibilidad de diez máquinas con conexión a internet. Esto ha permitido el dictado a varios usuarios simultáneamente.

29.- En este año **2011** se concretó un curso de tres encuentros con el objetivo de replicar los conocimientos adquiridos en el Curso “La publicación en acceso abierto, de los resultados de la investigación en ciencias de la salud”, llevado a cabo en BIREME, San

Pablo, en el año 2010 (NECOBELAC). El objetivo principal fue apoyar la escritura científica y el acceso abierto a la información en el área de la Salud. Entre los contenidos se incluyó la presentación formal de los trabajos, los aspectos legales y éticos, así como la responsabilidad que tienen los docentes e investigadores de publicar sus trabajos.

30.- En el mismo año **2011** la Facultad adoptó un nuevo sistema de trabajo para publicar información en su web. Esto implicó la implementación de un gestor de contenidos, la designación de Referentes Web por cada uno de los diferentes sectores docentes y de gestión del Servicio, y provocó una respuesta favorable por parte de los usuarios.

31.- También en el año **2011** se creó el Blog de Biblioteca como un servicio más que posibilita la promoción de los recursos, productos y servicios. Esta propuesta estuvo en consonancia con la política adoptada por la Facultad de creación de Blogs institucionales.

Se incluyeron tutoriales de manejo de bases de datos nacionales e internacionales, directorio de páginas web especializadas en salud y enfermería, links a revistas electrónicas de enfermería, normas de Vancouver, últimas adquisiciones, y acceso a otras fuentes de interés general.

32.- En el mismo año **2011** se instala conexión a WIFI en toda el área de la Biblioteca. Esto posibilita al usuario a utilizar sus propios ordenadores.

33.- También en el año **2011** se comienza en toda la Udelar con la emisión del carné de usuario. Este carné habilita al usuario a desplazarse por toda la Universidad con un reglamento común y acceder a mayor número de documentos.

34.- En octubre de ese mismo año **2011** tuvo lugar el lanzamiento de la BVS-E en la Sala Maggiolo, con la presencia del Rector, representantes de las instituciones participantes, personal de Biblioteca, docentes de la Facultad y Bibliotecólogos tanto del área Salud como de otras disciplinas, de la Universidad y del Sector Privado.

35.- En **2011**, en el marco de los proyectos de la PCET-Malur, se presentan 2 proyectos: uno para la compra de insumos ergonómicos de computación para todos los puestos de trabajo en las áreas y oficinas de funcionarios administrativos y técnicos. Aprobación parcial.

Otro para la adquisición de 3 DEA (Desfibrilador Externo Automático), para los 3 locales de la Facultad. Se aprueba en forma parcial instalándose un equipo en el local de Jaime Cibils.

36.- En **2012** se avala una la propuesta para normalizar la presentación de los trabajos y publicarlos en modalidad de acceso abierto. Se implementó a partir de la Generación 2011. Esto permite la normalización de criterios en la presentación de los trabajos.

37.- A partir del año **2012** las últimas adquisiciones son publicadas en la red social Pinterest. Se presentan por áreas temáticas e incluyen la tapa del libro y la cita bibliográfica completa con su ubicación en el estante. Se accede a través del Blog.

38.- En **2013**, a partir de la creación del Repositorio de Publicaciones de la Universidad (COLIBRI), la Biblioteca se integra incorporando las tesis de grado aprobadas con calificación mayor a nueve, por sugerencia del Departamento de Educación.

39.- A partir del año **2013** a la actualidad el servicio de Referencia ha sido reformulado y

potencializado, actualizándolo anualmente. El objetivo fundamental fue profundizar las actividades de formación de usuarios en el manejo de herramientas de búsqueda a través de internet, manejo de bases de datos, elaboración de citas bibliográficas y presentación de trabajos científicos.

Se comienza con el servicio de corrección de las citas antes de la entrega de la tesis.

Se han diseñado nuevos productos para las presentaciones aplicando técnicas y herramientas actualizadas como el Prezi, así como la distribución de folletería que acompañan el dictado de los talleres.

Como resultado se obtuvo una comunicación más directa con los usuarios y el desarrollo de vínculos más estrechos, lo que ha redundado en un beneficio para los involucrados y una mayor calidad de los servicios.

40.- Desde el mes de junio **2014** rige el Convenio entre Facultad y la OPS para el Programa de Textos Paltex. Este Programa ofrece acceso a manuales de texto y materiales de instrucción e instrumental para enfermería, como equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo. Esto resulta muy beneficioso no sólo para estudiantes, sino también para docentes y egresados.

41.- En **2015** fue implementada una wiki de Biblioteca. El objetivo fundamental es cubrir las necesidades de información de estudiantes realizando el Trabajo Final de Investigación, y así mantener un vínculo durante el proceso de realización del mismo.

42.- En **2014-2015** fue elaborado el primer video de presentación de la Biblioteca, con información sonora y en imágenes sobre su ubicación, servicios que ofrece, integración de la colección, áreas de trabajo y personal que integra el Departamento. Se utiliza en las charlas de orientación a las generaciones de ingreso y se accede desde el Blog. Se actualiza periódicamente.

43.- En **2016** se concretan las gestiones para la indización de la Revista Uruguaya de Enfermería en base Lilacs.

44.- En el mismo año **2016** se propuso además, realizar gestiones para registrar la RUE en otras fuentes de información que incluyen publicaciones del área salud y de Enfermería de América Latina como: CIBERE, CUIDEN, DIALNET, IMBIOMED, BDENF, PERIÓDICA y REDALYC.

45.- En **2017** la Revista Uruguaya de Enfermería es aceptada para su indización en base Scielo. Esto posibilitará una mayor visualización de la producción científica sobre Enfermería. Debido al incumplimiento en la periodicidad no se concretó requiriendo nueva evaluación.

46.- En el mismo año **2017** el CETI resuelve un cambio en la diagramación del sitio de la Facultad con el resultado de una nueva imagen y distribución de los contenidos. Esta tarea fue coordinada con el CETI y la Unidad de Comunicación.

47.- También en **2017**, en el marco del proceso de Evaluación Institucional y Acreditación, y a solicitud de la CELyA y los coordinadores de Salto y Rivera se profundiza la coordinación con las sedes del interior del país en aspectos relacionados con la normalización en los servicios a los usuarios. La sede de Rocha inicia un proceso de reorganización de la

Biblioteca contando con personal calificado para la implementación de nuevos servicios. Se establecieron los contactos para la coordinación necesaria.

48.- En el mismo año **2017** se incrementan las instancias de talleres de capacitación de usuarios para docentes y estudiantes, profundizando en información relacionada con la importancia de publicar, la forma de elaborar y presentar trabajos académicos, y aspectos legales como los derechos de autor, plagio, licenciamientos y estilos de redacción científica.

49.- En diciembre de **2017** la Dirección de Biblioteca integra el Comité de Referato por designación del Consejo. El objetivo es intervenir en todas las publicaciones de la Facultad.

50.- En el mes de mayo de **2018** se presenta una propuesta de elaboración de un Manual de Biblioteca –ante la Comisión Sectorial de Enseñanza- como proyecto concursable en la línea de Manuales Didácticos para la Enseñanza de Grado. El proyecto fue aprobado en el mismo año, financiado durante 2019, entregado en 2020 y publicado en 2022.

El proyecto titulado Manual de Alfabetización Informacional de Biblioteca para los estudiantes de nuestra Facultad, completa la capacitación ofrecida en los talleres e incluye las herramientas necesarias con el objetivo que desarrollen destrezas y procesos de pensamiento crítico para acceder a la información, evaluarla, y utilizarla de manera efectiva y ética.

51.- En julio de **2018** se presenta el Plan Estratégico y Operativo 2018-2020 de la Biblioteca. Se propone como plazo final 2020 como forma de integrar la estrategia de la Biblioteca en el marco de la estrategia global de la Facultad y que coincida con la finalización de la gestión del decanato actual.

El PE presentado sigue los lineamientos generales establecidos en los PE de la Udelar y de la FE para el período 2015-2019. Se enfoca sobre aquellas líneas o ejes estratégicos sobre los cuales se esperan resultados concretos a corto plazo. Se incluyen aspectos relacionados con los ámbitos organizativos y de gestión, de colecciones, de servicios, de personal y de responsabilidad social.

52.- En diciembre **2018** se presenta una propuesta de definición de Políticas de Selección de material bibliográfico. Incluye normas y criterios de selección para las adquisiciones por compra, el canje, la aceptación de donaciones o legados, el descarte, así como la preservación del acervo.

53.- En el mes de abril de **2019** se cierra el Aula de Informática debido a una reestructura edilicia del Hospital de Clínicas que hizo necesario que la Facultad entregara los locales ocupados en el Ala Este del 3er. piso, por lo que posteriormente la Bedelía fue trasladada al Ala Oeste en el ambiente donde estaba instalada el Aula de Informática.

Esta situación repercutió negativamente en los servicios de Biblioteca debido a que no fue posible cumplir con los talleres de Alfabetización Informacional a todo el estudiantado.

54.- En mayo del mismo año **2019** se mantiene una reunión con la Dirección del Centro de Posgrado con el objetivo de coordinar actividades relacionadas con: la presentación de las estrategias de búsqueda en las tesis de Maestría; la necesidad de protocolizar la presentación de las TM, especialmente lo relacionado a Biblioteca (los aportes se enviaron vía mail para su tratamiento en la Comisión Académica); la publicación de las TM a texto completo en BIUR y Repositorio Colibrí.

55.- En noviembre de **2019** se cancela el Programa PALTEX de la OPS. Se recibe una comunicación verbal del representante del Programa sobre la decisión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de cancelar el Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (Paltex) en toda América Latina a partir del 31 de diciembre de 2019. Las autoridades de la Facultad reciben la comunicación vía mail.

En la web de la OPS se declara que los grandes cambios en las necesidades y tendencias educativas en materia de capacitación a los estudiantes hicieron que los Estados miembros concluyeran que el Programa Paltex había cumplido su cometido.

Esta decisión es valorada como perjudicial para la comunidad de usuarios de la FE dado que ofrecía acceso a manuales de texto y materiales de instrucción para enfermería y otras disciplinas, instrumental y equipos para la práctica clínica, actualizados y a bajo costo, lo que resultaba muy beneficioso no sólo para estudiantes sino también para docentes y egresados.

56.- En el año **2019** se propone realizar las compras de libros a través de la empresa Amazon como forma de acortar los tiempos de espera y disminuir los costos. Debido al incumplimiento y retraso en las entregas por parte de los proveedores, se solicita realizar las compras a través de Amazon.

Esta modalidad es utilizada en otras Bibliotecas de la Udelar donde se han constatado muy buenos resultados.

DÉCADA 2020

57.- En **2020** y a raíz de la Emergencia Sanitaria por la pandemia de Covid-19 la Mesa de Directores y Responsables de Unidades de Información de la Udelar, elaboró un Protocolo de bioseguridad y conservación de materiales en las Bibliotecas Universitarias, apuntando al reintegro a las actividades presenciales. Fue presentado en abril ante el ProRector de Gestión y a las autoridades de cada uno de los Servicios.

Posteriormente se comenzó a trabajar para el reintegro a las actividades presenciales lo que supuso la elaboración de un protocolo de bioseguridad específico para nuestra Biblioteca y tomando en cuenta las particularidades en su funcionamiento. El documento presentado en mayo fue aprobado por el Consejo en agosto y se elaboró tomando como base el presentado ante el ProRectorado de Gestión.

58.- En un año tan particular como lo fue el **2020** marcado por la Emergencia Sanitaria y el confinamiento resuelto por las autoridades para toda la comunidad universitaria las Bibliotecas cerraron sus puertas físicamente, sin embargo el trabajo no fue interrumpido. Es así que nuestra Biblioteca se vio en la necesidad de adaptarse rápidamente a una modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo lo que implicó el manejo de las VPN, y plataformas como Webex y Zoom.

Al mismo tiempo se profundizó en el uso de las herramientas de comunicación con los usuarios como el dictado de cursos y tutorías a través de las aulas virtuales. Muchas de las actividades migraron al entorno virtual, buscando ofrecer servicios de Referencia a los usuarios así como cumplir con los informes y las actividades centrales de la Universidad.

Por otro lado, la Biblioteca comenzó a enviar videos –de elaboración propia- para ser

subidos al canal de youtube de la Facultad. Se comenzó con los videos incluidos en el Manual de Alfabetización Informacional, luego con aquellos elaborados para diferentes actividades de Alfin destinadas a estudiantes y docentes. Finalmente se incluyeron los webinarios organizados sobre temas de interés.

59.- Durante todo el año **2020** el Comité Nacional de BVS ha trabajado para la construcción de una BVS Nacional que reúna la producción científica nacional en salud. El equipo lo conforman las coordinadoras de las BVS de Odontología, del Sindicato Médico y de Enfermería. Se cuenta con la coordinación de la Dirección de la Biblioteca de Facultad de Medicina y BIREME.

Bireme propuso un Plan de Acción modelo que incluye aspectos de Gestión de la BVS, actualización del control bibliográfico, desarrollo del portal, y los relacionados con los servicios a los usuarios.

60.- En el mes de julio **2020** tiene lugar el lanzamiento de la Vitrina del Conocimiento sobre Enfermería y Covid-19 a iniciativa de BIREME. La Biblioteca, en conjunto con la Cátedra de Niño/a y Adolescente. La Biblioteca colaboró en la definición de la estrategia de búsqueda para el Destaque de Salud Infantil.

61.- Durante el año **2020** se recibió comunicación del proveedor Grupo Paradigma ofreciendo la suscripción de la Base Enferteca de España. Evaluada en primera instancia por Biblioteca se solicitó a los responsables de cada Unidad Académica valoraran su calidad y pertinencia. Como resultado fue solicitada la suscripción y se concretó desde diciembre 2020-diciembre 2021.

62.- En el mes de agosto **2020** se inicia un nuevo servicio que consiste en la publicación "Hoja Informativa". Esta publicación, dirigida a los usuarios estudiantes, docentes y egresados de la Facultad abordó temas de interés para el quehacer académico como productos y servicios de Biblioteca, manejo de la información y fuentes confiables, aspectos formales en la elaboración de trabajos académicos, entre otros. Fue difundida por todos los medios electrónicos con que cuenta la Facultad. Se publicaron 35 números entre agosto 2020 y diciembre 2021.

63.- En **2021** la Unidad de Comunicaciones invita a participar de un ciclo de publicaciones "MicroNotas", cuyo objetivo fue la difusión de diferentes actividades, proyectos y servicios de la Facultad. Varios sectores académicos de la Facultad participaron, Biblioteca editó dos números, uno sobre la suscripción de la base Enferteca en el mes de abril y el otro sobre el proyecto Manual de Alfabetización Informacional en el mes de julio.

64.- La Dirección de Biblioteca fue invitada en **2021** por el Orden de Egresados de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) para participar del evento "Aportes de la información y la comunicación para pensar la pandemia" llevado a cabo en junio. El objetivo fue dar visibilidad a las actividades desarrolladas por los profesionales de la información y la comunicación durante la pandemia.

Se presentó una ponencia destacando las actividades implementadas por las Bibliotecas que integran el Comité Nacional de BVS, con especial énfasis en el Destaque Salud Infantil dentro de la Vitrina del Conocimiento Enfermería y COVID-19.

65.- Durante **2021** se han producido avances en el portal de Biblioteca Virtual en Salud (BVS-E) que fueron presentadas en la Reunión de Redes Internacionales de Enfermería,

se destaca la aplicación del instrumento para la evaluación del nivel de madurez de los portales propuesto por BIREME, que contempla aspectos de Gobernanza, Contenidos, Comunicación/Servicios y los Tecnológicos. Luego de aplicado este instrumento la BVS-E Uruguay se ubica en el nivel 2 de los cuatro establecidos.

66.- También en **2021** el portal de Biblioteca Virtual en Salud-Enfermería Regional se está conformando con los aportes de varios países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, México, Portugal y Uruguay. En diferentes instancias se ha colectivizado la situación de desarrollo de cada uno, aplicando también el instrumento de evaluación del estado de madurez obteniendo el nivel 2.

Durante **2021** se conformó el Comité Consultivo integrado por representantes coordinadores de las BVS-E de los diferentes países. Se trabajó en la matriz de responsabilidades donde se definen las coordinaciones de los diferentes subproyectos y sus colaboradores.

Se planteó la importancia de conformar una Red Regional de Bibliotecólogos de las BVS-E de todos los países. Este grupo de trabajo actuará como asesor en materia técnica de la disciplina Bibliotecología.

67.- En **2021** las Bibliotecas de la Udelar fueron invitadas a integrarse a la Red de Bibliotecas Académicas de América Latina y el Caribe (Red BAALC). Este grupo, integrado a la UDUAL, tiene entre sus objetivos fomentar iniciativas y proyectos de cooperación regional que permitan compartir conocimiento, formar y capacitar recursos humanos. Pretende dar visibilidad a la producción académica y científica y a las iniciativas de las instituciones de educación superior para favorecer el acceso a la educación de la región latinoamericana y caribeña.

De acuerdo al Plan de Trabajo 2022-2023 se propone definir contenidos básicos para una actividad de Alfabetización Informacional. Se propone un curso para el desarrollo de habilidades informacionales y digitales que pudiera impartirse en todas las bibliotecas miembros de la Red a partir de lo que cada una esté llevando a cabo en el momento.

Nuestra Biblioteca manifestó interés en participar y fue invitada a integrar el equipo coordinador de las jornadas a desarrollarse en 2022.

68.- Entre los meses de abril y agosto de **2022** se coordinó con la Unidad de Educación Virtual y Aprendizaje (UnEVA), el envío de información para las redes sociales sobre días conmemorativos. El objetivo fue colaborar con publicaciones referidas a días conmemorativos significativos para la disciplina, la salud y la educación entre otros temas, de forma de potenciar esas publicaciones integrando a otros departamentos y unidades en esa actividad.

69.- En **2022** se llevan a cabo las Primeras Jornadas Regionales sobre Alfabetización Informacional, 31 agosto - 2 setiembre, en línea. Red BAALC. Nuestra Biblioteca, en conjunto con las de Medicina, Odontología y Psicología realizan una presentación sobre las actividades de Alfabetización Informacional desarrolladas a través del tiempo.

También realizaron sus presentaciones el Área Social y Artística y el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat.

70.- A partir de la Emergencia Sanitaria la Biblioteca adoptó el uso de algunas herramientas

de comunicación con los usuarios como el dictado de cursos y tutorías a través de las aulas virtuales. Es así que se inician una serie de webinarios sobre temas de interés.

En **2022** se llevaron a cabo dos webinarios organizados por Biblioteca: CVUy de ANII y Derechos de Autor en la era digital.

71.- Con relación a la BVS-E de Uruguay durante **2022** se produjeron algunos avances que fueron presentados en la Reunión de Redes Internacionales de Enfermería. Se destaca que luego de aplicado el instrumento de evaluación del estado de madurez se obtuvo el nivel 3, se actualizaron varios sitios del portal y se elaboraron documentos sobre los criterios de calidad para la inclusión de nuevos materiales.

72.- De la BVS-E Internacional, en **2022** y en el marco de la Red de Bibliotecarios de las BVS-E se elabora un documento sobre Control Bibliográfico que incluye la descripción del proceso. Este documento fue elaborado en colaboración con una bibliotecóloga de la UFMG.

73.- En el mes de mayo **2023**, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería -por invitación de la Cátedra de Administración y en colaboración con sus integrantes- se organizó una muestra de material histórico albergado en Biblioteca. Tuvo lugar el 11 de mayo en el marco de los festejos por el Día Internacional de la Enfermería.

La Biblioteca se integró al evento y su participación consistió por un lado en la elaboración del video con la entrevista a la Lic. Soledad Sánchez. Por otro la organización de una muestra y la descripción del patrimonio documental de la institución acopiado durante más de un siglo por diferentes bibliotecas: de la Escuela de Nurses, de la Escuela Universitaria de Enfermería, de la Escuela Scoseria y la propia biblioteca del MSP trasladada a Scoseria.

74.- En agosto **2023** a instancias de Biblioteca la Facultad resuelve la compra de varios títulos de libros a través de la web de Amazon efectuando el pago con tarjeta institucional. Con este procedimiento se busca mejorar la oferta de precios, lograr un mejor rendimiento de los recursos y acortar los plazos en las entregas.

75.- En **2023** el Departamento de Biblioteca ha detectado el interés por parte de los usuarios sobre algunos temas de actualidad y que hacen a la labor cotidiana. Es así que se resuelve ejercer un rol de “facilitador” por lo que fueron organizados varios webinarios sobre los temas de interés manifestados tanto por estudiantes y docentes de la Facultad, como por otros actores de la Udelar.

Se organizaron varias instancias: CVUy, Plagio, Inteligencia Artificial y Ciencia Abierta. Los videos fueron subidos al Canal de Youtube de la Facultad.

76.- En **2023** con relación al asesoramiento de la Empresa Spinak, que provee asesoramiento en lo relacionado a la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería (BVS-E), fue informado por el Decano Prof. Fernando Bertolotto de su decisión de dar por finalizado el contrato y renovar únicamente por tres meses y que la Unidad de Informática de la Facultad se haga cargo del proyecto.

77.- En el año **2023** se finaliza con el registro de documentos correspondientes a la Bibliografía Nacional de Enfermería: analíticas de libros de los años 1973-1999 existentes en Biblioteca. Se complementan con las Tesis de Grado y Tesis de Posgrado ya ingresadas.

78.- En **2023** se incorporaron Recursos Multimedia y Recursos Educativos a texto completo en las bases de BIREME.

79.- También en **2023** se inicia el envío de los archivos con las tesis de grado a texto completo para subir al servidor –que tenían una restricción por su calificación- quedando disponibles en la base BIUR con excepción de las que poseen carácter de Confidencial. Esto responde a acompañar la resolución del CDC respecto de que todas las tesis aprobadas deben estar disponibles en el Repositorio Institucional.

80.- En el año **2023** se iniciaron gestiones con BIREME a fin de lograr la incorporación –en forma automática- de las tesis de maestría en sus bases: Lilacs, Bdenf, BNUy y BNUy-Enf. Esto supone que los informáticos de Bireme realicen una carga masiva de los registros de las tesis disponibles en BIUR y Colibri, lo que implica que desde el SeCIU envíen una exportación de las bases para su conversión a la plataforma correspondiente.

81.- La Facultad proyecta la adjudicación de un nuevo espacio para Biblioteca en el Edificio Polivalente Parque Batlle (EPPB) por lo que ante reiterados planteos de parte de la Dirección de Biblioteca en abril **2023** se convoca a las responsables de los tres servicios involucrados: Enfermería, Medicina y Nutrición y los arquitectos para mantener una reunión informativa respecto de los avances en la construcción del local.

De parte de las autoridades se informa sobre las decisiones tomadas respecto del funcionamiento de las bibliotecas, integrando personal, colecciones y servicios en un mismo espacio físico. Al mismo tiempo se solicita realizar un relevamiento de necesidades, colecciones, mobiliario y puestos de trabajo para proceder a la distribución de las diferentes áreas.

82.- En el mes de agosto **2023** frente a la falta de información y desacuerdos se envió un informe con las necesidades de la Biblioteca de Enfermería que contempla algunas consideraciones sobre las instalaciones actuales y las necesidades para el desarrollo de las actividades en un nuevo local relacionadas con la Planta física, Equipamiento informático y mobiliario, Acervo activo e histórico, Servicios y Personal.

83.- En **2024** todas las tesis de grado y maestría –con excepción de las que poseen carácter de “Confidencial”, se encuentran disponibles a texto completo en la base BIUR. Las tesis de doctorado y posdoctorado no cuentan con los textos completos en archivo digital.

84.- Para la BVS Nacional durante el año **2024** se cumplió con realizar los controles de calidad necesarios por lo que nuestra Biblioteca está en condiciones de realizar un aporte de aproximadamente 1.300 registros aproximadamente. Esto incluye las tesis de grado y posgrado, así como libros y ponencias presentadas a eventos científicos del área salud.

85.- En **2024** y el marco de las gestiones iniciadas en 2023 con BIREME para realizar una carga masiva de las tesis de maestría a sus bases, entre los meses de mayo a julio se formaliza la solicitud a través de un formulario que se completó –con la colaboración del Ing. Spinak- y que contemplaba datos e información sobre las características de los documentos, y otros relacionados con aspectos estrictamente tecnológicos.

86.- Durante **2024** se concretó el cambio de administración del portal de BVS-E lo que implicó la suspensión del contrato de la empresa asesora en diciembre, la migración de todos los archivos de tesis de grado y maestría al servidor de la Facultad y la capacitación a un funcionario de la Unidad de Informática asignado a la tarea de mantenimiento.

Una vez transcurrido un período que podría establecerse en un año se sugiere realizar una evaluación del cambio efectuado con relación a la eficiencia en el trabajo, metodología y dinámica empleadas que contribuyan al cumplimiento de los plazos acordados y a la calidad del servicio.

87.- Durante **2024** el Comité Nacional de BVS Nacional continúa trabajando con BIREME en un portal disponible en un ambiente interno de prueba para su testeo. Se trabajó sobre la arquitectura de la información y fueron definidos diferentes componentes relacionados con los contenidos: bases de datos nacionales, bases de las BVS temáticas, legislación de Uruguay, bases de datos internacionales, recursos de información, directorios y portales nacionales e internacionales, entre otros.

88.- Sobre la BVS-E Internacional, en noviembre **2024** se envía una breve presentación sobre el estado actual y perspectivas del portal de BVS-E de Uruguay para ser presentado en la Reunión de Red Internacional de BVS de Enfermería que tuvo lugar en Santiago de Chile.

Allí se informa de la incorporación de Chile y Perú con el desarrollo de sus propias BVS de Enfermería.

89.- Con relación al local propuesto para ubicar la Biblioteca, durante **2024** –de parte del personal- se plantean inquietudes que no fueron atendidas debidamente por lo que se mantienen los desacuerdos del año anterior, especialmente en lo relacionado con la planta física, la distribución de las áreas, la escasa luz natural y la falta de espacio para ubicar oficinas y colecciones de forma que permita un adecuado funcionamiento.

90.- En junio **2024** el Consejo de la Facultad designa un Grupo de Trabajo integrado por los órdenes, los gremios y delegados de la Comisión de Infraestructura Edilicia a fin de estudiar la situación edilicia de las dependencias ubicadas en el 3er. piso del Hospital de Clínicas. Durante los meses de junio y julio se trabajó con ese Grupo en la formulación, análisis y reflexión de varias propuestas, incluyendo visitas a los lugares.

El Grupo de Trabajo llega a un consenso sobre una de las propuestas de ubicación de la Biblioteca que contemplaba los requerimientos necesarios para garantizar un buen funcionamiento y servicios de calidad. Las propuestas del Grupo de Trabajo fueron presentadas en los Consejos durante los meses de julio y agosto. Finalmente en el mes de setiembre – con relación a la Biblioteca- el Consejo resuelve: Asignar para la ubicación del Departamento de Biblioteca el lugar ya previsto en el proyecto del Edificio Parque Batlle. Incorporar a la Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores (COSSET) a todo el proceso de ubicación de la Facultad de Enfermería en el predio del Edificio Parque Batlle.

91.- Posteriormente en octubre **2023** se presenta un Plan de Mudanza con fases o etapas para mudar toda la colección y se trabaja para la licitación. Las autoridades definieron las fases de la colección a priorizar y las fechas de mudanza se establecieron para enero/febrero 2025. Desde esa fecha la Biblioteca de Facultad de Enfermería funciona en el nuevo edificio compartiendo el local con las Bibliotecas de la Escuela de Nutrición y una filial de Facultad de Medicina.

92.- Durante el año **2024** se estudió la posibilidad de instalar un sistema de alarma para lo cual se produce un intercambio entre informáticos y bibliotecólogos -de los tres servicios

involucrados- sobre las condiciones que debe cumplir. Finalmente, en el mes de noviembre, dados los antecedentes positivos y negativos de las empresas que se presentaron se resuelve aceptar la propuesta de la Empresa Sensormatic, por el procedimiento de compra directa, además comprar 15.000 etiquetas planas sin identificador para cubrir parte de las colecciones de todas las bibliotecas.

Se plantea evaluar su eficiencia y en un futuro avanzar en una compra más ambiciosa contemplando la identificación de los materiales y cubrir la totalidad de los acervos. Para esto las condiciones deberán ser las adecuadas para solicitar fondos que financien la propuesta.

93.- En los meses de enero y febrero **2025** se concreta la mudanza de la colección activa de la Biblioteca al nuevo local. Resta parte de la colección de Hemeroteca y todo el acervo histórico que será trasladado luego de otro proceso de licitación pública.

94.- Desde fines de marzo **2025** todas las tesis de grado –con excepción de las de carácter Confidencial- y todas las de maestría se encuentran disponibles en el Repositorio Institucional Colibri.

Una vez completado el proceso de digitalización de las tesis de grado y maestría se publicaron a texto completo primeramente en la base BIUR en 2023-2024 y luego –con la valiosa colaboración del Ing. Ernesto Spinak (asesor en materia de BVS-E), y del Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU- se procedió a su publicación en el Repositorio Colibri en marzo 2025.

Biblioteca Filial Escuela Scoseria

A partir de 2006, fecha en que se firma el Decreto de pasaje de la Escuela Scoseria a la Facultad de Enfermería, la Biblioteca de esa institución pasa a depender de la Biblioteca Central, en carácter de Biblioteca Filial.

Su **planta física**: ubicada en la calle Sarandí 122, 1^{er}. piso, Ciudad Vieja.

Colección: estaba integrada por:

- ✓ aproximadamente 3.000 volúmenes de libros y revistas sobre Ciencias de la Salud, especialmente Enfermería y Medicina con las especialidades contempladas en el Plan de Estudios de los diferentes cursos.
- ✓ una colección de libros y documentos, donados por profesionales médicos que estuvieron vinculados a la Escuela en carácter de docentes.
- ✓ una colección de carácter histórico que perteneció al Ministerio de Salud Pública, compuesta por Ordenanzas, publicaciones periódicas y publicaciones del MSP como el Boletín del Consejo Nacional de Higiene, las Actas de la Secretaría del Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional y del MSP, así como algunos álbumes de fotos y cuadros.

Servicios: Préstamo en sala y a domicilio, Información y consulta, Formación de usuarios, Programa Paltex.

Personal: Administrativos, Estudiantes y Egresados de la Escuela Universitaria de Bibliotecología.

Procesos Técnicos: El software de gestión integral para bibliotecas Aleph fue implementado en junio 2010.

Esta Biblioteca fue cerrada y anexada a la Biblioteca Central en el año 2013.

EN SÍNTESIS

El Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería es la única unidad de información que posee una **colección** especializada en la disciplina Enfermería a nivel público existente en el país.

Diseña, implementa y desarrolla **productos y servicios** con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los usuarios.

En ese sentido se desarrollan servicios presenciales y a distancia con una cobertura geográfica que abarca Montevideo, con coordinación en el interior: Regional Norte Sede Salto, Centro Universitario Rivera, y Centro Universitario Regional Este Sede Rocha.

Ofrece acceso y uso a todo el acervo de la Biblioteca, y capacita a los usuarios en el manejo de bases de datos propias y adquiridas, tanto nacionales como internacionales, en el marco del Programa de Alfabetización Informacional.

Mantiene el Portal de Biblioteca Virtual en Salud (BVS-E), integra la BVS-E Regional, coordina con la BVS Nacional, contribuye con la Página web, sostiene y actualiza Blog, Wiki, Videos, aporta a la base unificada BIUR, al Repositorio COLIBRI, realiza la indización de la Revista Uruguay de Enfermería en las bases nacionales y regionales.

Su **personal** es especializado en Bibliotecología, estudiantes y egresados de la Escuela Universitaria de Bibliotecología (actualmente Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación).

Participa en todas las **actividades cooperativas internas y externas a la Udelar**, tendientes a lograr acceso a más documentos al mismo tiempo que una mayor visibilidad de su producción.

A nivel nacional forma parte del **Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República**. Su Directora integra la Mesa de Directores y Responsables de Bibliotecas de la Udelar, donde se coordinan y desarrollan actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto, que redunden en un beneficio de los usuarios: docentes, investigadores, estudiantes y egresados.

Integra el Comité Nacional de BVS (Enfermería, Medicina, Odontología y SMU), coordinando todas las actividades con el Centro Coordinador: Facultad de Medicina.

A nivel regional e internacional colabora en el proyecto de Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería Internacional, en actividades lideradas por BIREME e integra la Red de Bibliotecarios de BVS-E Internacional, la Red de Referencistas y la Red de Editores de Revistas Científicas. Tiene una participación activa en las actividades desarrolladas por la

Red BAALC (Bibliotecas Académicas de América Latina y el Caribe-UDUAL).

Fuentes de información

Todos los datos e información consignados en este documento fueron obtenidos de los Informes de Gestión del Departamento de Biblioteca del período 2001-2024.

También se consultaron:

- Sánchez Puñales S. Historia de la enfermería en Uruguay. Montevideo: Trilce, 2002.
- Informes de gestión 2001-2024 del Departamento de Documentación y Biblioteca.
- Correspondencia institucional 1988-1990.
- Actas y Resoluciones de Comisión Directiva de EUE, Consejo Inde y Facultad 1988-2025.
- Editoriales RUE.

Elaboración: Mag. Beatriz Celiberti

Inicio: 2011

Última actualización: 2025